



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS:
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose la cuota de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Baloo. Representante de "El Clamor Público":

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8. Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 5—San Telésforo papa y mártir.

Lunes 6—II LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

Martes 7—San Julian mártir.

Miércoles 8—San Luciano mártir.

Jueves 9—Santa Basilia mártir.

Sale el sol á las 4 y 51 y se pone á las 7 y 7

EL CLAMOR PÚBLICO

La educación

La educación e instrucción es la ciencia de la felicidad.

Pero para que la educación sea completa, debe ser física, moral e intelectual.

La educación física, desarrolla y fortifica el cuerpo; la educación moral dirige las pasiones e instruye en los deberes; la educación intelectual, ilustra la razón e ilumina el entendimiento.

La educación física es importante, porque el cuerpo necesita salud y la materia debe ser digna del espíritu.

Pero la educación del alma debe ser superior á la del cuerpo.

En los tiempos antiguos la educación física era de más importancia que en los modernos. Los Hércules necesitaban fuerzas maravillosas para ahogar la serpiente en sus manos y suspender el mundo sobre sus hombros; y los Atletas, necesitaban posarse en el brazo y aguantar en el cuerpo, para vencer á sus contrarios y arrebatar la palma de los torneos.

Más tarde el arte de manejar las armas, ó la esgrima, hizo iguales al débil y al fuerte; la artillería burlóse enseguida, de la destreza de los unos y de la fuerza de los otros; y por último la palabra hizo callar los irracionales bocanadas, y la pluma triunfo de las mejores lanzas.

En nuestros días la educación física se reduce, á la aplicación de las reglas higiénicas más indispensables para la conservación de la salud; y de una serie de ejercicios gimnásticos ordenados con el objeto de desarrollar gradualmente las facultades físicas. Así, pues, lo más importante de la educación es la parte moral y la parte intelectual.

La moral es el bien; el bien es la virtud; la virtud es la felicidad. Luego, la educación moral debe enseñar la virtud. La inteligencia es la luz; la luz es la verdad; la verdad es la sabiduría. Luego la educación intelectual debe enseñar la verdad.

La educación moral debe enseñar al hombre á dirigir bien sus pasiones;

la educación intelectual, debe dotar la nave humana, de un timón que la gobierne y una luz que la guíe.

Todos deben educarse: los gobiernos, y los pueblos, los padres y los hijos, todos sin exclusión de sexos, condición ni edades, deben bajar en la fuente pura de la felicidad.

Deben educarse los gobiernos, para saber gobernar con rectitud y sin tiranía, para hacerse amar y obedecer de los pueblos, para moralizarlos e instruirlos, para merecer bien de la patria, para coronarse de gloria.

Deben educarse los pueblos para aprender á respetar las leyes, para saber usar la libertad y huir de la licencia, para cumplir con los deberes sociales, para burlar la pretensión de los caudillos, para burlar el yugo de los tiranos.

Deben educarse los padres, para saber guiar á sus hijos por la senda del deber, para darles su ciencia y su experiencia, para formarlos dignos ciudadanos, para apartarlos del mal, para no verlos morir en un pañuelo.

Deben educarse los hijos, para honrar á sus padres, para respetar á sus mayores, para obedecer á las autoridades, para ser laboriosos y pacíficos, para ser ilustrados y virtuosos, para ser útiles á la sociedad.

Deben educarse los partidos para saber solucionar los ódios y venganzas, para aprender á sufrir y perdonar para evitar la guerra y la fusión de sangre, para no manchar las glorias de su patria, para no escandalizar á las demás naciones.

La educación es la base de la civilización.

—Atrás el crimen y la sangre; atrás la ignorancia y la barbarie; atrás el genio de la revolución y del desorden; atrás el abuso, atrás el fraude, atrás el egoísmo.

La palabra y la pluma, la tribuna y la prensa, lancen sus iras contra la ignorancia y la barbarie, y triunfe la virtud del vicio, y dícese triunfante en el Uruguay la bandera de la civilización.

Crónica París

Otra vez el Panamá-Conciertos en la Ópera—Alejandro Dumas—La carna de caballo—Literatura—París puente de mar.

Decididamente la prensa tiene su providencia, su Dios previsor que vela por ella.

Apenas el Marqués de Nave y su escandaloso proceso pasaron al olvido ahogados en verdaderos mares de tinta de imprenta, ha aquí que—nuestro famoso Arlón se dejó coger los dedos con la puerla, dándonos la nota de actualidad que la información periodística propala y el público devora con ansiedad porque vivimos en un período de psicología difícil de definir.

El oscuro expediente de Panamá se reanuda, fabulosas sumas desfilan ante los asombrados ojos del infeliz escamoteado que se figura ver un consuelo en el castigo de los hábiles prestidigitadores entre cuyas manos desaparecen los millones como por arte de brujería.

Comienzan de nuevo los regímenes domésticos y en las columnas de los periódicos resarcen las famosas listas del tiempo antiguo; pero nadie reproduce la no menos interesante que, según malas lenguas, duerme allá en los bolsillos del corruptor y corrompido Arlón.

Ciento cuatro desconocidos figuran en ella, incógnitos personajes que deben temblar en estos momentos; pues, al parecer, el gobierno está decidido á dilucidar la vergonzosa cuestión de una vez para siempre.

En esto de satisfacción á la opinión pública, que no puede menos de aplaudir tan meritaria como necesaria empresa.

Hágase la luz y castiguese al culpable.

Demasiado sabemos que la misión es árdua y que además hay aquello de que el honor y el amor propio son como un globo hincha de viento, del cual surgen húfanes y tormentas cuando se le hace un agujero.

Pero nos hacemos una pregunta: ¿Dónde robará el honor de los ladrones?

Las primeras heladas incrustan las últimas hojas de los árboles en el entarugado de las calles, la temperatura se ha hecho casi glacial y el parisín busca el calor del espíritu y del cuerpo en los sitios en que se le ofrece una distracción cualquiera.

Verdaderamente no faltan estos.

El teatro de la Ópera nos ofrece todos los Domingos en los que nos hace aplaudir las más hermosas partituras clásicas y modernas; pero no es eso todo, con un gusto y un buen fino que al parisín de raza no pasan desapercibidos, en cada sesión nos ofrece dicho teatro la reproducción de los antiguos bailes con decoraciones y vestidos de la época. De ese modo podemos aplaudir y admirar el delicado minuet, la genial gavota y las voluptuosas danzas orientales.

En el teatro de Chatelet, se hace aplaudir la sociedad de conciertos Colonna; en el Palmarium del Jardín de Aclimatación, deleitase el espíritu escuchándose también la buena música y, por último los Jueves del Odeón son lo más selecto que puede padirse en materia de conferencias literarias.

Eso cuanto el parisín que pasa, cuanto al infeliz que no puede pagar con estos lujos, se contenta con escuchar el inarmónico concierto de los tranvías desde alguna estación de omnibus acurrado al lado de la estufa general.

Pero aun para ellos hay en París distracciones: algunos teatros entre otros la Ópera, celebran de tiempo en tiempo representaciones gratuitas, aun cuando no frecuentemente, sin duda por aquello de que para hacer una cosa mala se presentan cién ocasiones en un día y para ejecutar una buena solo hay una en el año.

Alejandro Dumas, el escritor

universalmente leído, está gravemente enfermo.

Un pequeño hotel de Marly-le-Roi es visitado por todas las élites artísticas y literarias y el Paris, amante de las buenas letras, se halla bajo la obsesión de la enfermedad que aqueja al ilustre Arlón.

Ciento cuatro desconocidos figuran en ella, incógnitos personajes que deben temblar en estos momentos; pues, al parecer, el gobierno está decidido á dilucidar la vergonzosa cuestión de una vez para siempre.

En esto de satisfacción á la opinión pública, que no puede menos de aplaudir tan meritaria como necesaria empresa.

Hágase la luz y castiguese al culpable.

Demasiado sabemos que la misión es árdua y que además hay aquello de que el honor y el amor propio son como un globo hincha de viento, del cual surgen húfanes y tormentas cuando se le hace un agujero.

Pero nos hacemos una pregunta: ¿Dónde robará el honor de los ladrones?

Las primeras heladas incrustan las últimas hojas de los árboles en el entarugado de las calles, la temperatura se ha hecho casi glacial y el parisín busca el calor del espíritu y del cuerpo en los sitios en que se le ofrece una distracción cualquiera.

Verdaderamente no faltan estos.

El teatro de la Ópera nos ofrece todos los Domingos en los que nos hace aplaudir las más hermosas partituras clásicas y modernas; pero no es eso todo, con un gusto y un buen fino que al parisín de raza no pasan desapercibidos, en cada sesión nos ofrece dicho teatro la reproducción de los antiguos bailes con decoraciones y vestidos de la época. De ese modo podemos aplaudir y admirar el delicado minuet, la genial gavota y las voluptuosas danzas orientales.

En el teatro de Chatelet, se hace aplaudir la sociedad de conciertos Colonna; en el Palmarium del Jardín de Aclimatación, deleitase el espíritu escuchándose también la buena música y, por último los Jueves del Odeón son lo más selecto que puede padirse en materia de conferencias literarias.

Eso cuanto el parisín que pasa, cuanto al infeliz que no puede pagar con estos lujos, se contenta con escuchar el inarmónico concierto de los tranvías desde alguna estación de omnibus acurrado al lado de la estufa general.

Este es el momento de dedicar un recuerdo al poco escrupuloso salchichonero que en ocasiones... metía carne de cerdo en los embutidos.

Entre los libros publicados durante la decena, tenemos *Las cartas de Napoleón a Josefina*, de las cuales entresacamos un párrafo para ofrecérselo á nuestros lectores, como prueba de que desde Molière a Bonaparte, todos podemos ser engañados por la mujer:

Vengo de Milán, voy á tus habitaciones; todo lo abandoné por verte, por estrecharte entre mis brazos.... ¡no estabas allí! Te alejas de mí cuando yo me aproximo á ti, no piensas más en tu querido Napoleón.... Un capricho te lo hizo amar y la inconstancia te le vuelve indiferente...

Mientras tanto, Josefina se dedicaba sin duda á consolar algún capitán de la guardia.

La visita vacas emitida, idea de convertir á París en puerto del mar, vivía á renovarse, siendo los deseos de la Comisión respectiva que la cosa sea un hecho para la próxima Exposición, lo cual no creímos muy fácil dado el posterior plazo que nos separa del año 1900.

Por más que desde que Marci- er en 1780, lanzó la proposición, cuánta agua pasó bajo los puentes del Sena!

Y la que pasará todavía.

ANTONIO AMBRO. Paris, 30 Nbre. de 1895.

Un soldado muerto de susto

La Pas de Treinta y Tres dice: miente los rumores á que ha dado lugar la muerte del soldado Alvarez, un pobre diablo que desertó y fue aprehendido á poco andar en una de las secciones de campaña. Las gentes, que son siempre mal pensadas, creyeron que Alvarez había muerto á consecuencia de los castigos que por el general son el epílogo de todo desorden... cuando el epílogo no es un entierro. Pero no. La policía se portó como debió. El cura del pueblo, la madre de Alvarez y el médico forense hacen saber á quién pregunta que el muchacho no tenía una sola lesión.

Según la declaración del doctor Manuel Cacheiro, murió de epilepsia aguda ó *celampisia*, una enfermedad de la médula oblongada que se manifiesta por convulsiones que reconocen por origen un estado irritatorio del centro nervioso vaso motor.

El pronóstico es siempre grave, sobre todo cuando se reconoce por causa las violencias psíquicas, como por ejemplo, la alegría, el terror etc. Alvarez ha muerto pues, á consecuencia del susto que sufrió cuando lo aprehendieron. Porque dudamos de que fuera la alegría...

Revolución de Cuba

Madrid, 30—Los revolucionarios abandonan la provincia de Málaga para refugiarse en Cien Fuentes.

Madrid 30—En telegramas del general Martínez Campos al ministro de la guerra anuncia que el teniente coronel Leret, al frente de su columna, ha tenido un resultado combate con los insurrectos mandados por Maximino Gomez, cerca del caserío Cillante, a 27 kilómetros de Colón, provincia de Málaga.

La columna española hizo 800 bajas al enemigo, teniendo, por su parte, 42 muertos y 61 heridos.

Los insurrectos abandonaron el campo para reunirse más al norte.

Un telegrama de última hora dice que un cañón que se sintió en el ingenio central María es atribuido á que la columna española del coronel Molina alcanzó á las fuerzas de Maximino Gómez.

Madrid, 30—Las noticias oficiales dicen que la columna del general Prat alcanzó en La Perla á la partida del cabecilla Layret,

haciéndola 6 muertos y 20 heridos.

Madrid, 30.—El general Martínez Campos anuncia al ministro de la guerra que las partidas insurrectas que habían invadido la provincia de Matanzas comienzan a sair de ella obligados por la activa persecución de que son objeto.

Los rebeldes se dirigen a las provincias orientales.

Londres, 30.—El correspondiente del Standard en Madrid comunica que el gabinete español decidió loa grafistar al general Martínez Campos para expresarle que aun continua gozando de la confianza de la corona y del gobierno.

El correspondiente comunica que, según los telegramas oficiales, del general Martínez Campos, los revolucionarios han empedido la retirada a través de la provincia de Matanzas destruyendo las plantaciones a su paso y dejando intactas las maquinaria y edificios de los ingenios.

La situación militar de la isla se hace más ventajosa para la causa española.

Madrid, 30.—Varios diarios anuncian que el gobierno ha decidido no ofrecer al general Martínez Campos que no consentir que pretenda acordar la autonomía antes de haber obtenido ventajas más decisivas.

Habana, 31.—Se dice que el ejército revolucionario ha emprendido una tentativa.

Las tropas españolas tratan de provocar una batalla pero los revolucionarios la evitan restando.

Todo el país recordó por los revolucionarios es devastado por el fuego.

Madrid, 31.—Según telegrama del general Martínez Campos, recibido en el ministerio de la guerra las fuerzas que manda el general Suárez Vázquez, tuvieron un encuentro en Cuevas, a 57 kilómetros de Colón, provincia de Matanzas, con una importante partida insurrecta, la que se dispersó dejando en el campo de la acción 21 muertos y 70 heridos.

Las partidas insurrectas que invadieron la provincia de Matanzas se dirigieron hacia las Villas, ó sea la provincia de Santa Clara. Sescaín preparan do tropas para alcanzar a esas fuerzas en los límites de la provincia de Matanzas y de la Santa Clara.

El teniente general D. Sabas Marín tomó el mando de una columna y ha comenzado a operar.

Continúan los incendios en los cañaverales.

Madrid, 31.—Han llegado nuevos detalles del combate sostenido en Cañaveral, provincia de Matanzas, por la columna del teniente coronel Perea con las fuerzas insurrectas mandadas por Maximino Gómez.

Se sabe que Maximino Gómez se retiró del lugar del combate llevando ochenta camillas y dos carretas cargadas con heridos.

Las cofradías que operan combinadas en su persecución siguen acoso nando a los.

Parece que Maximino Gómez tratar de reunirse a Antonio Maceo.

Madrid, 31.—Los diarios oficiales publican largos telegramas de la Habana, afirmando que la insurrección pierde cada día terreno en la que la isla y que pronto los rebeldes tendrán que dejar las armas, pues empiezan, según se dice, a estar faltos de munición.

Hoy se han librado en las provincias de Matanzas y de Santa Clara numerosos y importantes combates entre los rebeldes y las tropas, despegándose por ambas partes un impetu extraordinario. Los primeros tuvieron sin embargo que bajar en retaguardia dejando en el campo numerosos muertos y heridos.

Por su parte, las fuerzas leales han tenido también muchas bajas. Los des

pachos recibidos agregan que el general Martínez Campos ha resuelto per seguir a los insurrectos, hasta desbaratarlos completamente.

Cuba, 31.—Dos mil hombres de las tres armas se embarcaron hoy por la mañana en este puerto con destino a Cuba. Fueron despedidos por una gran muchedumbre que los vieron con mucho entusiasmo.

CRÓNICA LOCAL

Acabábamos de hacer larga excursión por el interior del departamento y convencido nos hemos de que es hora ya de que el gobierno no haga más administración política.

El estado actual de la campaña es desplorable a pesar de hallarse los campos en estado exuberante de floración. Camina y viaja horas y no encuentra a más que un solo tráfico. Las diferentes casas de comercio que visitamos, entre las cuales las hay que giran fuerte capital, sostienense gracias a la actividad con que sus propietarios se dedican a la industria ganadera y a otros temas que nadie tienen que var con la industria y el comercio. En una gama de los aludidos establecimientos vimos un solo comprador durante nuestra permanencia en ellos, y eso nos hallamos en la estación de mayor movimiento, lo que prueba que la campaña está pobre y desplazada, dando en parte al completo abandono que da ella han hecho los gobiernos. A la indiferencia con que los mandatarios han mirado la industria agro-pequeña; al desprecio con que hasta el presente han sido tratados los inmigrantes; al desprecio y a la malversación de los fondos, debido a lo cual es de los jefes políticos dar a las policías una organización que garantía la vida y la propiedad del funcionario; se da, en fin, a la omisión de gran número de familias, nacionales y extranjeras, que casi el sueldo de su fruto cooperaban al engrandecimiento de la Nación y que hoyaron de ella porque no les era dado gozar en paz el fruto de su trabajo, pues que lejos de ser amparados en sus derechos, se les despojó de ellos con la mayor impunidad, sin que los culpables, caudillos hoy, gobernantes, manzana, les devolvieran ni una sola boleta de auxilio habilitante quedado por la fuerza y por la astucia.

Por estas razones y muchas otras que consideramos infelizmente no mencionar, la campaña se encuentra en tan miserables estadios.

Tres días permanecimos en la plana estancia del caballero don Manuel Montaña, situada a la vera de un camino departamental de los más caóticos y no obstante ello, en los tres días no transitó por el un carro ni un gintoni.

Un deserto nos habría parecido aquello faltíndole la grata permanencia de una familia que en obsequio aabilidad excede todo ponderación.

Esas costumbres que operan combinadas en su persecución siguen acosando a los.

En la noche del día treinta del mes pasado, se efectuó el encuentro del preclaro caballero Isidro M. Escudero con la distinguida señora Sra. Marín.

A las diez de la noche, en casa de los padres de la desposada, a través de la compacta masa de los parentes y amigos, se presentó la distinguida pareja para recibir la bendición nupcial, que debía sancionar los indisolubles lazos del matrimonio civil.

Padrinos de la ceremonia, lo fueron el padre y la madre de los novios respectivamente.

Intersantísimo, se declaraba así únicamente, estaba la novia, bajo el letrero y la mística corona de azahares que realizaban notablemente la simpática belleza de su rostro delicado; su primoroso y elegante traje de raso crema sembrado soberanamente de rosas, provocaba murmullos tan favorables como mercedes.

Una gran concurrencia asistió a la ceremonia.

La sala, antealta, dormitorio y patio que estaban arreglados con exquisito gusto, resultaron diminutos para contener la desbordante concurrencia que había asistido.

Es que en el patio hay corona de brazos pata arrancar de la tierra los innumerables tesoros en ella encerrados. Hay territorio para quinientos y seis mil millones de habitantes, y apuras cuotas con setenta y ochocientos mil.

Probable como lo es, que no hay riqueza que no salga de las entrañas de la tierra, el gobierno debiera emplear todos los medios a su alcance para proporcionar a una persona apta para hacerla proclamar la facilidad del trabajo, principal admiración de los concurrentes

citados, entre los cuales sobresale la falta de respeto hacia la propiedad.

Fuerzas se convocan en que algo se ha hecho en el sentido de que las garantías sean una verdad, habiendo departamentos entre ellos el de Minas, que tienen la dicha de contar con delegados rigurosos en el cumplimiento de sus deberes; mas, poco puede hacer un jefe político, por bueno que sea, si lo faltan los elementos que deben secundar su acción reforzada.

Y es fuerza convocar en que esos elementos no existen ni pueden existir, dada la efímera remuneración con que el Estado los subvenciona. Falta pues mucho que hacer para que la propiedad sea perfectamente garantizada.

Varios son los proyectos de reorganización judicial expuestos a la consideración del Poder Ejecutivo; ¿por qué no se adopta uno de ellos, el que no considera más adecuado para dar animación y riqueza a esa campaña tan encantadora como digna de mejor suerte.

La Junta E. Administrativa ha recogido aplauso, que con placer sumo la tributación, por las solas calzadas que ha hecho hacer en algunos arroyos y cañadas que cruzan el camino que conduce a Rechia, Inglaterra, a que tan pronto como se construyan las mismas, se den a los que las heredan o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Oculto entre la concurrencia, ha allí lo que observamos:

Cuerpos de niños y joyantes caballeros, negras como el ébano y claras otras, con reflejos de oro cual rayo de sol. Rutilantes miradas de ojos negros, brilladores como fulgentes diamantes, y también azules como los pétales de esa flor que llamamos *no me olvides* (mimosos); joyas y encías, gasas lótus, sedas, bándanas, flores, esencias, músicas, risas argentinas y voces melodiosas como el trinar del jígerito, producían en los sentidos la impresión de que nadie tiene que recordar la fiesta más que no recuerda la fiesta memoria del cronista.

Omitimos el nombre de los caballeros que hicieron acto de presencia a tan hermosa fiesta, pues que siendo numeroso el número haría interminable esta crónica.

Las temporadas ó fiestas, como se dice en lenguaje técnico, estuvieron a la orden de la noche; pulularon por todas partes y a cada paso se tropezaba con ellos. No queremos cometer indiscreciones, a fin de no turbar su dicha y la soledad en que vanamente querían encerrarse.

Está demás decir, que si fino y amable trato de los duros duros de casa se hizo que la fiesta brillara con esplendor real, lo que sucedió es que los invitados se robaron la noche.

Las temporadas ó fiestas, como se dice en lenguaje técnico, estuvieron a la orden de la noche; pulularon por todas partes y a cada paso se tropezaba con ellos. No queremos cometer indiscreciones, a fin de no turbar su dicha y la soledad en que vanamente querían encerrarse.

El Balladíó espléndido exclamamos, mientras en el teatro del baile vimos desfilar ante nuestra vista, entre otras más cuyo nombre no recordamos, a Cipriano Silvera, Celia Málaga, atrayente con su angelical modestia, Mercedes, Dolores y Margarita Escudero, Lía y Rafaela Ortiz, Elena Alfonso, Rosa y Margarita Giachino, Dolores, Luisa, Estela y Bonita Pintos, Margarita Arias, Carmen Farina, María Curbelo, Querubina Laderacha, Rosa y Emma Zaballos, Victoria y Nicanor Beracochas, Isidora Laporta, Elvira Trias, María y Eugenia Pintos, Clara y Ana Valera, María y Marta Calzada, Elvira Barrios, Hortensia Trias, Flora, Luisa y Clara Espinosa, María Ximeno, Elvira Sollier, atractiva y primorosa en toda su persona, sin embargo de no faltar en su rostro una sombra de tristeza. Misterios del corazón insinuado de una mujer espiritual.

Por lo que toca al cronista, da las más expresivas gracias al Sr. Málaga y a su encantadora familia, renovando otra vez más a los jóvenes desposeidos, felicitades mil y que ninguna rubia enturbió nunca el cielo de su dicha.

Rebrandt.

A la fiesta que visitaban el pequeño salón, era constantemente sollicitada, distinguiendo sus efectos, sus sonrisas entre los muchos que se presentaron.

La mesa espaldilladamente servida y en los más bien atendida, estaba dada en sus varios y delicados detalles como para satisfacer los gustos más refinados y las mayores exigencias.

A las once próximamente, empezaron a desfilar por los salones, innumerables parejas que con dicha y alegría se entregaron a las emociones y a los placeres del baile, en medio del perfume ambiente y del no interrumpido y alegre bullicio.

Al fin, en aquellos salones, el cronista tuvo la satisfacción de contemplar a descolgantes flores del alegre jardín social minuano, que embalsamaba el ambiente, tráinale a su mente el recuerdo de un precioso jazmín aislado de aquél jardín paradisiaco, único aroma que faltaba para completar aquella condensación de effusos delicados.

«Ese jazmín que es una *ella*, subíme como una virgen de Murillo, es mi *caríto* secreto, el cual me debe informar sin cuento. Pero como a nadie interesa sus intimas impresiones del cronista, este hace punto y sigue escribiendo.

Oculto entre la concurrencia, ha allí lo que observamos:

Cuerpos de niños y joyantes caballeros, negras como el ébano y claras otras, con reflejos de oro cual rayo de sol. Rutilantes miradas de ojos negros, brilladores como fulgentes diamantes, y también azules como los pétales de esa flor que llamamos *no me olvides* (mimosos); joyas y encías, gasas lótus, sedas, bándanas, flores, esencias, músicas, risas argentinas y voces melodiosas como el trinar del jígerito, producían en los sentidos la impresión de que nadie tiene que recordar la fiesta más que no recuerda la fiesta memoria del cronista.

Omitimos el nombre de los caballeros que hicieron acto de presencia a tan hermosa fiesta, pues que siendo numeroso el número haría interminable esta crónica.

Las temporadas ó fiestas, como se dice en lenguaje técnico, estuvieron a la orden de la noche; pulularon por todas partes y a cada paso se tropezaba con ellos. No queremos cometer indiscreciones, a fin de no turbar su dicha y la soledad en que vanamente querían encerrarse.

Está demás decir, que si fino y amable trato de los duros duros de casa se hizo que la fiesta brillara con esplendor real, lo que sucedió es que los invitados se robaron la noche.

Las temporadas ó fiestas, como se dice en lenguaje técnico, estuvieron a la orden de la noche; pulularon por todas partes y a cada paso se tropezaba con ellos. No queremos cometer indiscreciones, a fin de no turbar su dicha y la soledad en que vanamente querían encerrarse.

El Balladíó espléndido exclamamos, mientras en el teatro del baile vimos desfilar ante nuestra vista, entre otras más cuyo nombre no recordamos, a Cipriano Silvera, Celia Málaga, atrayente con su angelical modestia, Mercedes, Dolores y Margarita Escudero, Lía y Rafaela Ortiz, Elena Alfonso, Rosa y Margarita Giachino, Dolores, Luisa, Estela y Bonita Pintos, Margarita Arias, Carmen Farina, María Curbelo, Querubina Laderacha, Rosa y Emma Zaballos, Victoria y Nicanor Beracochas, Isidora Laporta, Elvira Trias, María y Eugenia Pintos, Clara y Ana Valera, María y Marta Calzada, Elvira Barrios, Hortensia Trias, Flora, Luisa y Clara Espinosa, María Ximeno, Elvira Sollier, atractiva y primorosa en toda su persona, sin embargo de no faltar en su rostro una sombra de tristeza. Misterios del corazón insinuado de una mujer espiritual.

Por lo que toca al cronista, da las más expresivas gracias al Sr. Málaga y a su encantadora familia, renovando otra vez más a los jóvenes desposeidos, felicitades mil y que ninguna rubia enturbió nunca el cielo de su dicha.

Rebrandt.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don MAURICIO PRIETO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANDRÉS LORENZO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mins., Diciembre 6 de 1895. —Francisco E. Serrano.

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don ANTONIO OTERO, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado A decretarlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, oficio o industria y domicilio. Los que tal deseen tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefaiura Política—Plaza Libertad, esquina Sols.
JEFE Político—Teniente Coronel D. Enrique Geróns.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Siveira.
COMISARIO URBANO—1º D. Avelino Geróns.

Juzgado Letrado—Calle de Malo, n.º 18 de Julio.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Z. nols.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio, esquina Florida.
PRESIDENTE—Tomás Páiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Uncursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrea y Cruzet.

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio, n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TENIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Altos.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres, esquina Caspí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio, esquina Caspí.
Presidente—Molchor Beuguer.
Secretario—Mateo Figni.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio, n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Ca'vis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida, esquina Brigido Siveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tietto.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESTABLO PÚBLICO—Ha abierto su establecimiento en la calle Olimar, n.º 147.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio, n.º 140, entre Cobambil y Sarmiento.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol—Dr. Francisco I. Garmondi, calle 33, esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador, calle 140.

Botica de Sollier—Maldonado, n.º 123.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DR. JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada cochera hallará el público á cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carroajes é inmejorable caballada para cualquier viaje á campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA

ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consul—Derreal—Coquillo—Française—Carixt—Sibérienne—Janibière—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANTE "LA PIRAJA" PEPE, JOSÉ, PARÍS

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C°

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE RI PARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

163 PAJUEPE 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevillas, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con venos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Visita de Cámara y Cía

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Padro Razquin Calle Marmarajá esquina Orléans de la Llana

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle do Lima Número 148.

Barraca del Ponton De Mar Calle Zafarran, Marmarajá esquina Sa randi

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo:

Benito Bonasso—Agrimenor de número Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias—Estudio del Dr. Estevez—n.º 18 Minas.

Eugenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis
MÉDICO CIRUJANO

De sus facultades de Barcelona y Montevideo.
Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



QUINA LAROCHE
Fosfatata

Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Slittamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Osse, preserva dagli Inorgorghi glandulari della Scrofola.

PARÍS, 22, rue Dresst. 32. PARÍS
MILANO I. A. MANZONI, e Farmacia

Almacen del Cid

de

JOSÉ GARABAL Y OTERO
Se encarga también de remates
comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armeria De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastreia
Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, etc. una novedad, cortes de punta, gastos, gastos, franceses y ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE

PEDRO BARTOLOTTI
Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figni, en el cual, como siempre hallará el público gran baratija en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.